



Plan de Actividades FUNDABEM

2020

1 FIN DE LA POBREZA



3 SALUD Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



OBJETIVOS ANUALES: año 2020.

- ▶ O0. Diseño, aprobación y desarrollo de la Agenda Estratégica 2020-2022. (este punto tiene su desarrollo en documento propio)
- ▶ O1. Continuar con la Transformación Digital de la entidad iniciada en el año 2019.
- ▶ O2. Desarrollar un nuevo Servicio de Atención a Familias que den respuesta a las demandas y necesidades de las mismas.
- ▶ O3. Diseñar y desarrollar un Plan de Comunicación y Sensibilización y posicionamiento que permita a la entidad alcanzar los impactos sociales esperados.
- ▶ O4. Realizar las mejoras en el parque inmobiliario de la entidad, en relación con el objetivo 3.
- ▶ O5. Desarrollar proyectos medioambientales-sociales alineados con los objetivos de desarrollo sostenible.

1. Continuar con la Transformación Digital de la entidad iniciada en el año 2019

- Proyectos que los desarrollarán:

1.1. “**Derecho a la Cultura**”. Creación de herramientas digitales por pcdi para el fomento de la cultura y el patrimonio.

1.2. “**E-Health**”. Mejorar la calidad de vida de las pcdi y sus familias a través del uso de APPs, fomento de la actividad física y mejora de la alimentación.

1.3. Digitalizar la comunicación con las familias de usuarios y alumnos a través de plataformas Moodle, uso de skipe, videoconferencias...

1.4. Adquirir pizarras digitales, gafas de RV, máquinas de coser digitales y dispositivos que nos permitan potenciar la digitalización del proceso formación-aprendizaje de los diferentes proyectos y programas formativos que se desarrollen.

1.5. Crear de espacios digitales para la venta on-line de los productos y servicios de la entidad.

1.6. Crear un CRM para la gestión de datos de la entidad en relación con los diferentes clientes.



2. Desarrollar un nuevo Servicio de Atención a Familias que den respuesta a las demandas y necesidades de las mismas.

- 2.1. Desarrollo de momentos de encuentro entre las familias de los usuarios, donde compartan sus intereses e inquietudes sobre los diferentes asuntos que les puedan interesar.
- 2.2 Potenciar la implicación de las familias en el desarrollo de la agenda estratégica de la entidad como embajadores de la misma.
- 2.3 Re-diseñar los servicios que se ofrecen a las familias de la entidad, por segmentos, dando respuesta a los intereses y necesidades de cada una de ellas.
- 2.4 Escalar los canales de comunicación con las familias a través de las plataformas moodle y otros sistemas de comunicación, así como generar una biblioteca de información a la que puedan recurrir de forma fácil y directa relativa a diferentes asuntos que puedan ser de su interés.

3. Diseñar y desarrollar un Plan de Comunicación, Sensibilización y posicionamiento que permita a la entidad alcanzar los impactos sociales esperados.

- 3.1 . Proyecto “**Talento Solidario**”. Realizar los cambios necesarios a nivel de entidad que facilite la medición del impacto y que mejore su posicionamiento como ONL a nivel provincial.
- 3.2. Mantener la web/redes sociales/canales youtube/blogs actualizados, posicionados con los contenidos que los diferentes clientes desean encontrar.
- 3.3. Captar colaboradores para el mantenimiento de los talleres de sensibilización en centros escolares: “ **Taller del Asombro**” y “ **Taller te Cuento un cuento**”.
- 3.4. Diseñar y desarrollar campañas de captación y fidelización de personas voluntarias, colaboradores, empresas para la contratación de pcd y donantes.
- 3.5. Firmar convenios, entrar a formar parte de diferentes agrupaciones o consorcios aliados con los fines de la entidad y los ODS. Generar alianzas.
- 3.6. Conseguir la **Certificación “Óptima”** en Igualdad de Oportunidades y el reconocimiento con entidad transparente por la **Fundación Lealtad**.
- 3.7. Actualizar la imagen física de la entidad (**generar marca**): Cambio de logotipos anteriores por los actuales (en fachadas, vehículos, papel timbrado, ropa de trabajo...)



4. Realizar las mejoras en el parque inmobiliario de la entidad, en relación con el objetivo 3.

- ▶ 4.1 . Adquirir una **nueva vivienda**, transformando un gasto en alquiler en inversión. Realizar las mejoras y ajustes necesarios para que la calidad de vida de las pcdi en ellas sea la más adecuada.
- ▶ 4.2. Realizar las obras de mejora y adquisición de equipamiento que responda a las necesidades y posicionamiento de la entidad tanto en sus centros con sede en Ávila como la provincia. Estas han de estar alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible.

5. Desarrollar proyectos medioambientales-sociales alineados con los objetivos de desarrollo sostenible.

- 5.1. Desarrollar el Proyecto **“Un Pueblo, un Bosque”** en al menos 3 localidades de la provincia de Ávila durante el año 2020.
- 5.2. Realizar los cambios en equipamiento e infraestructuras necesarios para obtener un consumo de energía y agua sostenibles.
- 5.3 **Minimizar al máximo la producción de residuos:** uso mínimo del papel, uso de diferentes materiales reciclados así como generar productos con materiales reciclados.
- 5.4 **Producir plantas** para su comercialización bajo los parámetros de producción sostenible y ecológica.
- 5.6 Implementar el taller **“reciclado de ropa usada”** ampliando la zona de recogida en la capital y la provincia.
- 5.7. Realizar talleres de **educación medioambiental** en diferentes centros educativos.